

# El pensamiento vivo de Carlos Moyano Llerena

---

*Las décadas del 50 y del 60 encontraron a Carlos Moyano Llerena al frente de uno de sus grandes proyectos: la revista Panorama de la Economía Argentina, la cual, según la mayoría de los estudiosos, resultaba insoslayable a la hora de comprender nuestra realidad económica. La capacidad de dar diagnósticos certeros era una de las tantas cualidades que ostentaba esta publicación. Su prosa ágil pero no por ello menos profunda, buscaba establecer un ámbito de intercomunicación entre las preocupaciones empresariales y las conclusiones de los economistas. Su particular metodología consistía en un análisis económico riguroso tanto desde el punto de vista teórico como empírico, presentado en forma didáctica e iluminado por consideraciones filosófico-sociales. Publicamos aquí una serie de textos del reconocido economista argentino que recogen algunas de sus tesis fundamentales tal como las expresara en Panorama de la Economía Argentina. Con el propósito de precisar las líneas generales de su pensamiento, nos permitimos no respetar el orden cronológico. Los invitamos así a introducirnos en algunos de los pensamientos inspiradores de Moyano Llerena que caracterizaron su obra y que aún siguen vigentes para entender la compleja realidad argentina.*

## **Lo Económico y lo Social**

*Para Moyano Llerena, la economía debe ser iluminada por una correcta reflexión social. Esta idea, central en su pensamiento, se enfrenta a la común concepción de que existe oposición entre lo social y lo económico. Definiendo claramente ambos conceptos, pone de manifiesto que todo*

*acierto en materia económica, necesariamente habrá de estar en función de lo social. A su vez, y basado en la inevitable escasez de medios para satisfacer las siempre crecientes necesidades, afirma la imposibilidad de alcanzar, a la vez y en forma plena, los diferentes objetivos de cada individuo o grupo particular. De ahí la importancia clave de un sentido de bien común en vistas al cual la sociedad vaya logrando acuerdos básicos que le permitan superar la acción destructiva de las desmedidas ambiciones particulares.*

“Todo el país se pregunta, casi desesperadamente, en qué consiste la dificultad fundamental que impide «encontrar una salida» a nuestros problemas económicos básicos. Un aspecto clave para comprender la situación actual reside, a nuestro juicio, en la *supuesta oposición* entre los programas económicos y las necesidades sociales. La opinión prevaleciente parecería sostener que las finalidades *económicas* (estabilización, capitalización, productividad, desarrollo, eficiencia) fueran contradictorias con las sociales. La generalizada creencia en esta oposición es lo que induce a formular afirmaciones características, como ésta: «La política económica podrá ser muy buena desde un punto de vista teórico, pero en la práctica no se la puede aplicar porque no tiene en cuenta las exigencias sociales, que son ineludibles». En realidad parece conveniente distinguir dos clases de objetos sociales. En un primer grupo figuran los que no requieren primordialmente bienes materiales para su adecuada satisfacción, y que corresponden más bien al orden moral

e intelectual, a la vida del espíritu y al sentimiento. Una segunda categoría comprende a aquellas necesidades que para ser atendidas reclamen predominantemente bienes materiales. Hacia ellas está esencialmente dirigido el resultado de la actividad económica.

Es por cierto muy explicable que a veces surja una oposición entre la preocupación por producir más bienes (destinados a estas últimas necesidades) y los objetivos señalados en el primer grupo. Tal sería el caso de una tendencia a incorporar al trabajo a menores de corta edad con detrimento de su educación; o a la ocupación de la mujer casada fuera del hogar, a expensas de la vida familiar. En estos casos podría decirse muy acertadamente que los fines económicos (de mayor producción) están en conflicto con los sociales (de mejor educación, producción de la familia, etc.); lo que requeriría decidir si se considera preferible reducir la producción y el consumo de bienes materiales, con el propósito de alcanzar otros por los cuales se tiene un mayor aprecio.

Pero sucede que en la actualidad cuando entre nosotros se habla de «necesidades sociales» no se alude a esa clase de objetivos, sino que se hace referencia exclusivamente a las necesidades de orden material de las clases de recursos más modestos, que constituyen la preocupación predominante en las presentes circunstancias: cómo obtener más ingresos con menos trabajo y en mejores condiciones, cómo alcanzar un mayor consumo, más oportunidades de ocupación y más seguridad en las condiciones de vida.

Parece pues sorprendente que se sostenga con relación a estas necesidades que *lo económico*, o sea el esfuerzo por producir más, puede oponerse a *lo social*, o sea a la finalidad de proporcionar un mayor bienestar material. O que deba postergarse o abandonarse una medida económica so pretexto de que lo social «no permite su aplicación». Porque si las medidas económicas son acertadas y bien inspiradas, *necesariamente* habrán de estar en función de lo social. Y es probable que su postergación o suspensión solamente consiga agravar el

problema que se intenta resolver.

Lo que puede suceder es que por ineficiencia técnica las medidas económicas sean *erradas*, en cuyo caso se provocarán perjuicios económicos, y *-por eso mismo- sociales*. O puede ocurrir que los resultados favorezcan a un *determinado* objetivo social, pero perjudiquen a *otro*. No se ha de sorprender entonces que los *perjudicados* consideren que se trata de medidas antisociales, mientras los *beneficiados* piensen exactamente lo contrario. Habrá allí una contienda cuya solución cae en el plano de la justicia.

Pero esa solución no es simple. Porque es imposible pretender que todos los proyectos u objetos de bien social puedan alcanzarse *al mismo tiempo*: por la sencilla razón de que «economía» es sinónimo de «escasez», porque los recursos son «limitados», la producción «cuesta», y las necesidades y deseos (por razonables y legítimos que sean) *nunca se pueden satisfacer íntegramente*.

La impaciencia es sin duda muy grande. Pero la escasez, cualquiera sea su grado, plantea inevitablemente *opciones*, disyuntivas. Una política económica «mala» no es la que *no exige* decisiones frente a las alternativas que presentan los hechos, sino *la que no las resuelve* adecuadamente.

Las decisiones, en esta materia, implican ineludiblemente «sacrificios» de los distintos *grupos* en competencia (empresarios y obreros, población activa y pasiva, sectores, regiones) o de diversos *bienes* en competencia de todo orden (consumos, inversiones, tiempo, esfuerzo, seguridad).

Implican que *habrá que elegir*, y que esa elección debe ser realizada de *común acuerdo* con el consenso general de la comunidad. De lo contrario no podrá haber política económica ni social. Sin embargo la incompreensión, el egoísmo, la falta de unidad nacional, tornan a veces muy difícil alcanzar esa meta. Lo que puede conducir a situaciones de verdadera crisis, económica, social y aún política.

La solución no podrá hallarse si antes no se establece un acuerdo sobre *objetivos comunes*. Y aquí se encuentra la principal deficiencia de la Argentina para encaminarse hacia su salud económica: la falta de cohe-

sión política y social del país que promueve actitudes egoístas, en defensa de los intereses o privilegios de cada uno, no en *apoyo* de todos, sino a *expensas* de los demás.

En esencia: para que haya una verdadera mejora en las condiciones sociales, para alcanzar un auténtico *bien común*, se requiere establecer un cierto orden económico, que inevitablemente habrá de afectar *bienes parciales*. No es de extrañar entonces que los perjudicados se opongan; pero lo sorprendente es que la opinión general considere de inmediato como «antisocial» a cualquier tentativa para salir del desorden.

Por eso cuando se habla de la «falta de sentido social», se expresa una verdad mucho mayor de lo que se supone. La gran crisis que hoy padece la Argentina es la desintegración social. Se postergan indefinidamente las decisiones, por el temor a conflictos sin solución. No habrá progreso mientras no haya unidad en los objetivos.

Nada se arreglará mientras los dirigentes de todo orden no tomen clara conciencia de esto, y no subordinen sus propósitos particulares o su demagogia al bien general. No habrá «salida» alguna mientras la comunidad no actúe con solidaridad, casi diríamos con caridad, que no es la limosna, sino la comprensión, la generosidad, la unión.

El país espera ansioso que haya quienes sepan desempeñar esa ejemplar tarea de vencer los egoísmos y de concitar los entusiasmos hacia la obra común, para fortalecer la sustancia nacional, que tan extrema debilidad muestra hoy.”

“Lo Económico y lo Social”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 21, Otoño de 1963.

“Hace poco tiempo una alta autoridad económica nacional manifestó públicamente que la contención de los gastos fiscales no había podido realizarse con toda intensidad «porque nuestra llegada al gobierno coincidió con una cantidad de insatisfacciones y de demandas sectoriales», agregando que: «Nosotros hemos debido atender a esa situación que generaba peligrosas tensiones sociales; y cuando los hechos económicos

generan peligrosas tensiones sociales no es cuestión de aplicar las recetas que indica la ortodoxia económica, sino que lo importante es atenuarlas y hacerlas desaparecer en lo posible, porque está comprometida la estabilidad misma del país».

Es probable que la mayor parte de la población argentina comparta la idea básica contenida en el párrafo transcrito: la *ortodoxia económica* debe ceder ante las *tensiones sociales*. Nos parece importante, sin embargo, señalar que dentro de esta noción de manifiesta sensatez puede ocultarse un error que, si permaneciera inadvertido, podría tener las más graves consecuencias.

El tema resulta ser particularmente oportuno en momentos en que el país tiene a su consideración un *programa económico* que no podrá dejar de lado a apremiantes *exigencias sociales*.

El fondo del problema reside en una tendencia muy generalizada a pensar que las medidas económicas son *independientes* de los objetivos sociales. Pero en verdad todo lo económico (si es acertado) conduce a mejorar la producción de bienes, lo cual atiende estrictamente al bienestar de la comunidad.

Lo que ocurre es que, con frecuencia, se persiguen *simultáneamente varias finalidades sociales diferentes*, utilizando a esos propósitos las medidas económicas correspondientes. Su aplicación pone en evidencia, en la práctica, el conflicto entre los diversos objetivos sociales, y así aparecen y se agudizan las tensiones.

Se podría dar infinidad de ejemplos, tomados de la información periodística diaria, demostrando cómo esos conflictos no se plantean entre un objetivo económico y otro social, según suele creerse, *sino entre dos finalidades sociales*.

El gobierno puede entender que si sube la tarifa de algunos servicios públicos (electricidad, transporte) se crearán dificultades sociales a la población, y resolver en consecuencia abandonar la «ortodoxia económica», que aconsejaría un presupuesto equilibrado en las empresas estatales. Sin embargo, el efecto de esta política será en definitiva social: habrá inevitablemente algún sector de la población que pagará el déficit (a través de subsidios o de otra manera), o

bien ocurrirá una descapitalización y un desmejoramiento del servicio en detrimento evidente de los mismos usuarios. La alternativa podría ser entonces: mejor servicio más caro, o peor servicio más barato. Aquí está claro que no se trata de elegir entre lo económico y lo social.

Lo mismo sucede cuando se quiere aumentar las exportaciones o las inversiones, por ejemplo. En el primer caso se procurará reducir el consumo de lo que se exporta, para lograr mayores importaciones para otros consumos que se estiman preferibles. En el segundo caso se buscará limitar el consumo presente para alcanzar con más capitales mayor producción y por consiguiente un *mayor consumo futuro*.

Se puede decidir aumentar las inversiones en vivienda si así lo reclama la política social, pero ello se hará a expensas de otras inversiones sociales (hospitales, escuelas) o directamente reproductivas. O tal vez sea aconsejable hacerlo reduciendo la producción y el consumo de otros tipos de bienes: automóviles, televisores, bebidas, etc.

Como se ve, se trata siempre en último extremo de una elección entre distintos *objetivos sociales*, a través de diferentes *políticas económicas*. La verdadera oposición no está entre aquéllos y éstas, sino entre los diferentes propósitos de bienestar social.

Los conflictos se agudizan cuando la escasez de los medios con que se cuenta es mayor. Cuando el país «prograsa» hay oportunidades para todos, hay mayor amplitud para cada uno y, por consiguiente, las fricciones y los choques son mucho menores.

Todo esto significa que la Argentina debe encontrar la manera de romper el círculo vicioso del estancamiento productivo que crea tensiones sociales, las cuales a su vez constituyen el más grave obstáculo para promover el crecimiento económico.

Es en este punto en donde se requiere la mayor sutileza y prudencia en el arte de gobernar”

“Tensiones y ortodoxia”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 25, Diciembre de 1964

## Crecimiento y desarrollo

*Cuando se aboca a hablar de crecimiento y desarrollo, Moyano Llerena rechaza en primer lugar el imprudente proteccionismo que, considerando toda innovación como contraria a la tradición, perpetúa una industria atrasada tecnológicamente y frena el desarrollo. Luego se refiere a la acumulación de capitales señalando, por un lado, que no se trata de una condición suficiente sino tan sólo necesaria para el desarrollo y, por el otro, que no es el único camino que conduce a un desarrollo exitoso. En este sentido, propone un adecuado aprovechamiento de las aptitudes productivas así como también llama la atención sobre la íntima relación que se observa entre la expansión económica y el comercio exterior.*

“Una preocupación fundamental [de un buen número de empresarios argentinos y aún de entidades representativas], quizás la más importante, consiste en evitar la competencia del exterior. Se piensa que es una especie de derecho «natural» de los productores locales tener reservado para sí el abastecimiento del mercado nacional. Se cree que sólo de este modo la industria argentina podrá crecer pujante y vigorosa, proporcionar amplias oportunidades de ocupación, contribuir al engrandecimiento de nuestra economía, etc. Por eso es que la idea de *prohibir por completo* la importación de todo aquello «que puede producirse en el país» goza de tan grande favor, prácticamente unánime, en los más diversos círculos.

Sin embargo, la preocupación por proteger el mercado nacional para los productores nacionales va más allá. Puede ocurrir que los competidores extranjeros se introduzcan en el país estableciéndose con plantas propias, y así provoquen la competencia desde adentro. Lo que despierta explicable resistencia, ya que -según suele razonarse- las firmas foráneas al disponer de equipos más modernos, técnicas más avanzadas y capitales abundantes, vienen a ofrecer una competencia ruinosa a las empresas locales, que con gran esfuerzo han ido desarrollando el mercado interno durante largos años. Surgen entonces, como una consecuencia lógica, que se busque la manera de impedir

la radicación de esos nuevos competidores.

Pero el proceso no termina allí. Los mismos argumentos pueden aplicarse -y se han aplicado- en contra de la instalación de nuevas empresas, aunque sean estrictamente nacionales, pero que utilizan la tecnología más moderna del exterior, desplazando procedimientos atrasados e ineficientes. Con repetida insistencia entidades empresarias solicitan al Estado que proteja a sus asociados contra estos avances de la técnica moderna que los desalojaría del mercado, lo que configuraría, en su opinión, una notoria injusticia. Porque [...] creen «firmemente que no puede pasarse por alto el esfuerzo de muchos años aportado al progreso del país por esta industria».

La filosofía en que se funda estas pretensiones podría sintetizarse así: nuestras empresas tienen técnicas atrasadas, equipos anticuados, capitales escasos, costos altos. Por consiguiente la autoridad debe proteger su mercado a fin de que no sean desplazadas por empresas con equipos modernos, tecnología eficiente y capitales más amplios, porque sus costos necesariamente menores ofrecerían una competencia ruinosa.

O sea que de la protección contra las importaciones se llega a la protección contra la innovación y el desarrollo. De los aranceles y recargos absurdamente altos, se pasa a los cupos de cambios y a la licencia oficial para instalar nuevas empresas”

“El Anti-Desarrollo”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 26, Verano de 1965

“Se corre actualmente el riesgo de que se ponga un énfasis exagerado en la necesidad de la acumulación de capitales como requisito ineludible para el crecimiento económico. No se trata de negar su importancia, sino de asignarle la ubicación que en verdad le corresponde. Dos reflexiones permitirán fijar el alcance del problema.

En primer término debe evitarse el error de creer que la capitalización sea no sólo la condición *necesaria* sino también *suficiente* para el desarrollo. Podrían citarse múltiples ejemplos acerca de la inutilidad de las

inversiones cuando se carece de otros requisitos fundamentales para el proceso económico: desde la experiencia de países africanos, favorecidos por cuantiosas ayudas internacionales, hasta la nuestra propia en lo que se refiere a la compra de valiosos equipos para algunos servicios públicos, que pronto quedaron inutilizados.

En segundo lugar, siempre deberá insistirse en que hay otros caminos además de la acumulación de capitales físicos, que permiten éxitos a veces considerables en el desarrollo. Por ejemplo, el mejor aprovechamiento de los *recursos naturales* que, como en el caso de la tierra en la Argentina, a veces demanda una disminución de las inversiones y no su aumento. Otro tanto sucede con la educación, que permite valorizar los *recursos humanos*, por lo que se habla ahora con creciente interés de «inversiones humanas», en un plano enteramente diferente al de la inversión capitalista.

Con respecto a estos otros «caminos» de desarrollo que no dependen esencialmente de los capitales, podrían señalarse varios más. Aquí nos referiremos a dos de ellos [...] Uno trata del adecuado aprovechamiento de las aptitudes productivas de que dispone hoy la población -con su actual nivel de instrucción general y técnica- y que no se utilizan cabalmente por motivos institucionales, o por actitudes que se han difundido en lo que denominamos la «conducta productiva» de los habitantes del país. Entendemos que la inflación es un factor que impide de una manera decisiva alcanzar la movilización de muy amplias capacidades que se mantienen latentes.

En otro artículo se alude a la íntima relación que se observa entre la expansión económica y el comercio exterior. Las vastas posibilidades que ese intercambio ofrece no se utilizan inteligentemente entre nosotros. En gran medida ello es consecuencia del sofisticado principio del «*desarrollo para adentro*», que llevado a sus últimas consecuencias conduciría a la más completa y antieconómica autarquía, de la cual no se encuentra hoy muy lejana la Argentina. Mientras en Europa se considera exorbitante un derecho aduanero del 30%, entre nosotros es común que la defensa arancelaria sea de 200% y aún más.

No son los grandes capitales la condición primordial para poder avanzar hacia cualquiera de esos dos objetivos apuntados. Lo que hace falta es una política económica de miras amplias y aplicación persistente, unida a una adecuada comprensión del proceso y de las metas por parte de la población. Se dirá que son estos requisitos muy difíciles de alcanzar; pero a ello cabe responder que también es muy difícil lograr la acumulación y la inversión de cuantiosos capitales.

Tampoco la sola presencia de los capitales es garantía de progreso. Así lo han demostrado muchas veces ciertas inversiones, incluso del exterior, que promueven producciones a costos exageradamente altos. Su viabilidad se basa en virtuales monopolios del mercado interno que permiten, por eso mismo, prestar una mínima atención a los problemas de la productividad y del verdadero desarrollo.

Por el contrario, la experiencia de numerosos países nos muestra que se han registrado procesos de intenso crecimiento económico -incluso a veces espectacular o «milagroso»- sobre la base de los dos caminos señalados. [...]

Por cierto que todo esto demanda esfuerzos considerables de la población: de imaginación, de comprensión, de participación en objetivos generales, de adecuación realista a las circunstancias. Sin embargo, parece preferible intentar estas soluciones, ya que la otra alternativa que se ofrece, y que se predica desde hace tanto tiempo, afirma que no habrá desarrollo mientras no se reduzca el consumo de la población, para permitir así la formación de los necesarios capitales. Sobre todo si se considera que es mucho más razonable que el ahorro provenga más bien de los incrementos de la producción que de la disminución del nivel de vida.”

“El Desarrollo y la Formación de Capitales”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 30, II trimestre de 1966

## Comercio exterior

*Íntimamente relacionadas con las reflexiones en torno al desarrollo, están las que se refieren al tema del comercio exterior. Según la concepción de Moyano, la discusión se puede desplegar en distintos niveles: primero, es preciso determinar los criterios generales de la política externa, ¿se pretende un país abierto o uno cerrado?. En segundo lugar, se debe diseñar la estrategia a seguir. En respuesta a esta cuestión, Moyano defiende la apertura de la economía local a la internacional. Además, le resulta claro que la vieja estructura de un desarrollo basado en la exportación de materia prima ya no tiene vigencia. Por ello llama, en primer lugar, a fortalecer la industria, orientándola o bien hacia la elaboración de productos en los que nos destacamos por tener costos menores, o bien hacia aquellos en los que alcanzamos una mayor calidad. El comercio exterior habrá de basarse en este tipo de exportaciones, así como también en la calidad del factor humano. Según Moyano, las condiciones del trabajador argentino reportan un privilegio único a nuestra economía a la hora de competir con las internacionales.*

“Se trata de saber si queremos un *país abierto*, competitivo, que no descuide a los menos dotados para la lucha, pero que tampoco los premie por ser ineficientes. O un *país cerrado*, inmovilizado, con crecientes frustraciones, tensiones y pobreza, y con una progresiva inferioridad con respecto al exterior. Todo ello dentro de un proceso de «desarrollo para adentro», que no hace más que consolidar el atraso en el aislamiento”

“La Modernización de la Argentina”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro.27, Invierno de 1965

“Es una creencia común que el desarrollo económico implica una reducción del comercio exterior. Nada más equivocado, sin embargo; porque a medida que un país aumenta su industrialización y eleva su nivel de vida, la *demandas de importaciones, en lugar de disminuir, aumenta*. Esa es, justamente, la experiencia de nuestro país, en el

que la presión por importar, lejos de reducirse, se torna cada vez mayor. No son las factorías las que mayor comercio exterior tienen, sino al contrario, como lo demuestra el hecho del activísimo intercambio entre los países de mayor evolución industrial.

Pero para poder exportar es menester que seamos capaces de producir algo a menor costo o de mejor calidad que en otros países. Debemos ser más eficientes que los demás en algunos sectores de nuestra producción. En otras épocas la Argentina se distinguía por su excelencia en producir carnes y granos. No tenía rivales en el mundo y su posibilidad de ampliar su producción fue colosal. Se conjugaron la fertilidad incomparable de la pampa y una demanda excepcional de sus productos.

Esta coyuntura tan peculiar terminó hace treinta años; y en ello debemos buscar la raíz última de nuestro estancamiento. Hoy, que queremos reordenar nuestra economía, debemos de nuevo hallar la manera de acrecentar nuestras exportaciones. Si los argentinos hemos de tener una vez más el orgullo de que nuestros productos sean disputados por el mundo, no podemos reposar de nuevo en el privilegio de un recurso natural en verdad único. Ahora nuestra calidad deberá ser el resultado del ingenio creador y del trabajo inteligente, realizado con tenacidad y disciplina, buscando aquellos productos que podamos hacer mejor que los extranjeros.

Sin duda que se trata de un proceso lento y difícil en el que deberemos luchar con la competencia de veinte países. Pero ése es el único camino del éxito.”

“La Necesidad de Exportar”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro.11, Primavera de 1959

“Por eso nuestra meta debe ser ahora rebajar los costos y modificar la estructura productiva, orientándola hacia los sectores de mayor eficiencia. Nuestro progreso en el futuro no habrá de depender de un recurso natural excepcionalmente afortunado, así como tampoco nuestro comercio exterior

habrá de basarse en exportaciones primarias de mercado siempre aleatorio, sino en un privilegio mucho más valioso que es la calidad del factor humano, las condiciones del trabajador argentino, intelectualmente bien dotado y con una aptitud natural para las artes mecánicas.

Su presencia constituye un valor inapreciable para el logro de una eficiencia productiva que sirva de base para mejorar nuestros costos y para poder exportar. Ello dependerá del aprovechamiento que sepamos dar a ese valor a través de fabricaciones que requieren una alta proporción de mano de obra, lo que permitirá nuestra competencia en los mercados internacionales. [...]

En resumen, la Argentina es tal vez el único país del mundo que tiene hoy al alcance de su mano la posibilidad material de elevar rápidamente su nivel de vida. Desde el punto de vista estrictamente económico los obstáculos no son insuperables. Ésta es la razón de nuestro fundamental optimismo. Pero no podemos olvidar las grandes dificultades que se presentan en lo moral, en lo social, en lo político. Es decir en la manera de hallar una actitud y una voluntad nacionales para aprovechar esas espléndidas posibilidades.”

“El Privilegio de la Argentina”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro.13, Primavera de 1960

## **Inflación**

*Al hablar de economía monetaria, el Dr. Moyano Llerena centró sus consideraciones principalmente en torno a la inflación, recurrente flagelo de la economía argentina. Su descripción de este fenómeno nos permite observar la gravedad de los perjuicios que acarrea no tener una política monetaria que garantice la estabilidad de la economía. Moyano pone de relieve que en el problema de los precios hay que atender a dos factores: la expansión monetaria y la estructura y comercialización de los productos de la canasta familiar. Atender uno en olvido del otro significaría, o bien incompreensión del fenómeno, o bien, desinterés en la búsqueda de una solución.*

*Por eso, para combatir la inflación, propone aumentar la productividad y rechazar nuevas expansiones de la base monetaria.*

“En la Argentina veinte años de inflación han dado lugar a que la mentalidad predominante en la producción tenga una tendencia restrictiva y se halle alejada de la eficiencia como clave de las ganancias. Por una parte, la siempre creciente cantidad de dinero ha venido a eliminar prácticamente la competencia, porque «se vendía cualquier cosa». No había estímulo alguno para mejorar la calidad o la eficiencia que permitiera rebajar los precios. [...] Después de tantos años de inflación terminó por arraigarse la convicción, entre compradores y vendedores, de que todo precio futuro sería mayor y de que también se dispondría de una cantidad de dinero cada vez más grande.

Por otra parte, durante largos años ha existido una paradójica situación en la que las mayores utilidades de las empresas provenían principalmente de causas por completo ajenas a la eficiencia: el siempre automático aumento de los precios, la especulación, el endeudamiento con los bancos o con el Estado (impuestos, aportes de previsión), los monopolios de hecho (cupos de importación, de materias primas locales), sin olvidar las transgresiones a las complejísimas reglamentaciones oficiales, que incluso a veces autorizaban ganancias más altas en la medida en que se alcanzaban costos más elevados.

No cabe duda de que estas condiciones, lejos de estimular un mejor aprovechamiento de los elementos de producción, condujeron al resultado precisamente opuesto: ineficiencia en el uso de materiales y mano de obra, falta de racionalización, ausencia de técnica, deficiente comercialización y, en general, carencia de premio para la capacidad productiva tanto en los dirigentes como en el personal. Esto explica también la escasa resistencia que en general se ha opuesto a las demandas obreras por mayores salarios o mejores condiciones de trabajo, justas o injustas, razonables o exageradas.

[...]

Recién cuando se puedan eliminar los efectos perniciosos de la inflación sobre la eficiencia productiva, se podrá esperar un auténtico aumento de la productividad, que es el único medio de lograr -como en cualquier país que desee progresar- un aumento correlativo en los ingresos reales y en el bienestar de la población”

“La Inflación y la Eficiencia”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro.10, Invierno de 1959

“Acuerdos monopolísticos, «conquistas» laborales, «protecciones» industriales, permisos de cambios antes, y hoy regímenes especiales de radicación o importación, todos son medios que se utilizan para este mismo fin: el de tratar de obtener privilegios en perjuicio del resto de la comunidad. Y por último, la inflación; la gran dispensadora de beneficios y de ilusiones, que sólo duran breve plazo, días quizás, al mismo tiempo que se destruye la entraña del mecanismo económico, pero que todos reclaman, con la ansiedad que el adicto requiere la droga: más salarios, más créditos, más precios, más tarifas, más impuestos.”

“Un Gran Esfuerzo Nacional”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro.19, Invierno de 1962

“¿Qué quiere decir que «la vida está cara»? Parece obvio: que el dinero o los ingresos de cada uno «no alcanzan para nada», según suele expresarse, y ello como consecuencia de la suba de los precios.

Entonces la opinión pública se agita y se exige al gobierno «que haga algo» porque la población, sobre todo la de recursos modestos, no puede continuar sometida a estos apremios. Se comienza a buscar a los culpables de lo que ocurre, y se descubre que existen intermediarios innecesarios y especuladores de toda clase, que gravitan de una manera decisiva sobre el alza de los precios.

La consecuencia de todo esto está bien

clara: el Gobierno proyecta medidas legales para «evitar y reprimir la elevación injustificada de los costos, precios y márgenes de utilidad, la intermediación innecesaria, el acaparamiento» y toda «maniobra especulativa tendiente a elevar artificialmente costos o precios». Además, el proyecto se completa con facultades para fijar precios máximos, establecer cuotas de producción de cumplimiento obligatorio y organizar comisiones populares para denunciar las transgresiones.

Y a eso se denomina Ley de Abastecimiento.

En apariencia el proceso es rigurosamente lógico. Pero en el fondo hay un equívoco grave, que tal vez pueda disiparse si se analiza con más detenimiento ese concepto de carestía.

Que los ingresos no alcanzan para comprar todo lo que se necesita no es una novedad; por el contrario, la escasez es de la esencia de la economía. En realidad, cuando se habla de la carestía de la vida se quiere aludir a una de estas dos situaciones: 1°, que los ingresos de *un sector* de la población son insuficientes para adquirir lo que *antes* podría comprar normalmente con ellos; o 2°, que los ingresos de *toda* una población no le permite comprar tanto como pueden adquirir los habitantes de *otro lugar*. En el primer caso se está describiendo la *inflación* y en el segundo la *ineficiencia*.

En efecto, cuando se dice que los precios suben más que los ingresos, se está aludiendo a lo que ocurre con un sector de la población, porque la inflación al provocar transferencias de ingresos, perjudica a unos y beneficia a otros. En cambio, cuando se expresa que para un obrero norteamericano la vida es más barata que para un argentino, o que sus ingresos le permiten adquirir más bienes, se quiere decir que la economía de aquel país es más productiva que la nuestra, que hay mayores beneficios para todos, sin que nadie se perjudique.

Es decir que en el problema de los precios influyen principalmente dos factores cuyo conocimiento y distinción resultan necesarios si se desea actuar con eficacia en las presentes circunstancias: la expansión monetaria y la estructura de la producción y comercialización de muchos de los bienes

que integran la canasta familiar.

La espiral inflacionaria que caracteriza la economía argentina ya ha sido repetidamente descrita. Quizás lo único necesario de señalar aquí es que la *intensidad* del proceso ha dependido, desde el punto de vista de la demanda, de la política monetaria imperante.

La existencia de una intermediación innecesaria hace a la estructura del proceso de comercialización, y es una manifestación típica de la ineficiencia productiva. Se trata de una situación no nueva, cuya presencia siempre *provocó* un nivel general de precios más elevado y cuya desaparición hace muy bien el gobierno en procurar. Ésta será una tarea compleja y lenta, que requerirá mucho esfuerzo y tenacidad y de la cual no podrán pregonarse a corto plazo éxitos totales.

La presencia ocasional de *especuladores* que realizan maniobras provechosas de acaparamiento puede ocurrir en algunos productos y en forma esporádica, pero no puede pensarse seriamente que habrá de afectar a todos los rubros del costo de la vida. Más dañosos suelen ser los efectos de los acuerdos de *monopolios*, de mayor permanencia y poderío.

Está claro, por consiguiente, que deben hacerse todos los esfuerzos posibles por evitar esos males. La fijación extorsiva de precios quita ingresos a muchos en beneficio de pocos; y la ineficiencia económica, no sólo en la comercialización, sino en todos los campos, al provocar gastos innecesarios, quita ingresos a todos en provecho de nadie, transformándose en puro gasto y desperdicio.

Pero lo que es inadmisibles es que la autoridad pública crea, o pretenda hacer creer, que la actual carestía de la vida se deba a estas circunstancias y no a la inflación provocada por el enorme aumento en la creación de dinero. Pareciera que se quisiese hacer un esfuerzo por desvincular estos dos temas [...].

Frente al desequilibrio entre los ingresos y los precios, se trazan planes para lograr la rebaja de éstos, pero al mismo tiempo se proyectan grandes aumentos en los ingresos monetarios. Claro es que si se recono-

ciera que la «carestía de la vida» que se quiere combatir se debe esencialmente al incremento de los medios de pago, no se podría -por lógica elemental- continuar propiciando su crecimiento. Entonces la atención se dirige deliberadamente hacia otros temas y se echa la culpa de lo que sucede a intermediarios y especuladores, con la misma falta de imaginación que ha prevalecido durante veinte años.

Es muy probable que el gobierno tenga importantes motivos para preferir el camino de la inflación. Pero en tal caso debe aceptar integralmente dicha política y actuar en consecuencia enfrentando todos los efectos posibles que ella implica. No puede *al mismo tiempo* pretender impedir esa alza de los precios con medidas policiales o mejorando las condiciones de la comercialización. Ésa no es «la más rápida y eficaz respuesta posible a las situaciones que plantea el actual desequilibrio entre los ingresos y los precios», según expresa el Poder Ejecutivo en su mensaje al Congreso. Por el contrario, podría afirmarse que, aunque muy conveniente, es la más lenta de todas.

Es verdad que se puede disminuir la carestía de la vida aumentando la eficiencia de la economía en todos los órdenes. Sin embargo la magnitud de este progreso es por fuerza limitada. Una mejora de un 4 ó 5 % por año podría considerarse como muy satisfactoria.

Pero ella no alcanzaría a neutralizar una inflación del 30 ó 40% en un año. Y, por cierto, que ni el más completo éxito en la lucha contra intermediarios y especuladores hubiera podido compensar el 7.000% de aumento en el costo de vida ocurrido durante los últimos veintitrés años.

“La Carestía de la Vida”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 23, Primavera de 1963

“Los dos objetivos básicos de la política económica que actualmente se procura aplica requieren dos clases distintas de medidas: 1º) las que intentan detener la inflación; y 2º) las que tienden a aumentar

el rendimiento de la actividad económica nacional.

Es frecuente que esta diferenciación no se establezca con claridad y se produzcan lamentables confusiones. Como por ejemplo cuando se pretende disminuir la «carestía de la vida» reduciendo los márgenes del comercio minorista o tratando de eliminar la «intermediación innecesaria».

Lo que sucede es que se confunde el alza *nominal* de los precios, con su elevación *real*, o sea inflación con ineficiencia. Se olvidan que existen países de la más rígida y prolongada estabilidad monetaria, como Portugal, o algunos de América Central, y que sin embargo registran niveles de bajísima productividad.”

“De la Estabilidad al Desarrollo”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 36, IV trimestre de 1967

### **El problema económico mucho más que económico**

*Retomando su tesis sobre la estrecha relación que existe entre lo social y lo económico, Moyano Llerena llama a un cambio en las “reglas de juego” en pos de instaurar un nuevo modelo político-económico donde el exitoso desarrollo individual promueva a su vez el bien de la comunidad. Lejos de descargar todas las responsabilidades sociales exclusivamente en el Estado, señala que la raíz de una reforma hacia un mejor modelo social reside en el cambio de las actitudes y criterios. Esta “nueva mentalidad” -cómo él la llama- sólo habrá de alcanzarse una vez que la educación y el convencimiento lleven a los argentinos a adherir libremente a ella. Resulta evidente para el autor que los problemas económicos no hallarán jamás su solución verdadera en el mero plano de lo económico.*

“Las dificultades económicas de la Argentina no provienen de *deficiencias* en los recursos humanos o materiales, como sucede en casi todos los países pobres, incluso en la América latina, sino de la *utilización* inadecuada de esos recursos. En lugar de estar orientados en una convergencia hacia la producción más eficiente,

son desperdiciados en una lucha estéril por proteger los intereses mezquinos y atrasados de cada uno.

Se ha llegado a la extraña paradoja de que las condiciones legales y sociales, en vez de promover la producción, la desaniman; en lugar de premiarla, la castigan. El éxito económico individual no depende de la aptitud o privilegio que perjudica a otros, pero que asegura la permanencia de un cierto nivel de ingresos.

Es algo así como esos juegos de naipes denominados *gana-pierde*, cuyas reglas son justamente las contrarias a las usuales, y en los cuales triunfa quien normalmente hubiera sido derrotado. Algo parecido sucede ahora en la economía argentina: el premio no se otorga al que produce mejor - como es la norma universal- sino que, con frecuencia, por no decir casi siempre, corresponde a quienes mejor traban e impiden la producción.

Parece claro, entonces, que la solución debe encontrarse modificando las condiciones vigentes, o sea *cambiando las reglas del juego*, de manera que en lo sucesivo el progreso económico de cada individuo, empresa o sector dependa básicamente del propio esfuerzo y de las propias calidades, que favorezcan a su autor y *también a la comunidad*, y no de lograr asegurarse un régimen de favoritismo, en virtud del cual se obtengan, a *expensas de los demás*, ingresos superiores a los que el mercado permitiría alcanzar.

Esto demandaría una severa revisión de un vastísimo conjunto de normas de todo orden, que comprenden los más diversos aspectos, desde la legislación laboral hasta las restricciones monopolísticas, desde el ordenamiento burocrático hasta la supresión de la competencia exterior, desde el sistema fiscal hasta el previsional.

Existe el peligro, sin embargo, de que se crea que la tarea es relativamente fácil, y que bastaría que asumieran el poder gobernantes inteligentes, decididos y bien inspirados, para que todo se arreglase rápidamente. Se corre, en efecto, el riesgo de que se piense que para ello serían suficientes unas cuantas leyes (o, mejor aún, decretos-leyes) que eliminaran la infinidad de obstá-

culos de todo tipo que tienen paralizada la actividad productiva de la Nación.

Pero sucede que esos regímenes ahora vigentes no han sido establecidos por la perversidad de legisladores y gobernantes y *en contra* de los deseos de la población, sino precisamente al revés: o sea por la presión de los sectores y grupos que han logrado imponerlos con beneficios *en su favor*; aun cuando perjudiquen a otros grupos de la comunidad y coarten, en general, a toda la economía.

Por eso no tiene sentido culpar de los desórdenes actuales al *Estado*, así en forma abstracta e innominada, y esperar que cada nuevo gobierno *haga algo* para arreglar la situación, de la noche a la mañana, sin afectar los privilegios y las ventajas de cada uno, sin esfuerzo ni sacrificio para nadie, con *verdadero sentido social*...

Porque de lo que se trata en definitiva es de cambiar, *antes* que las normas legales, los criterios y las actitudes que les dieron origen, para poder *sólo entonces* contar con el consenso general indispensable para la aceptación y vigencia de las nuevas reglas.

Se requiere que la población argentina esté dispuesta a abandonar protecciones y preferencias paralizantes, y a aceptar los riesgos propios del cambio, de la competencia y de la lucha, aunque se pierdan situaciones de ventaja y privilegio. Que esté dispuesta a movilizar las capacidades productivas, hoy constreñidas y sofocadas, quebrando los favoritismos injustos que traban la economía; a renunciar al supuesto derecho de recibir beneficios gratuitos (fundados en méritos imaginarios, como la incapacidad o el número); que la población esté dispuesta a aceptar de nuevo valores y jerarquías basadas en la calidad de los mejores y en el espíritu de superación, oponiéndose a la avasallante uniformidad *hacia abajo* que presiona en nombre de alguna confusa noción de igualitarismo.

Todo lo cual no significa un regreso a un liberalismo hoy imposible; pero implica limitar la protección estatal a la necesidad de proporcionar a todos justicia, oportunidades, de profundo arraigo.

Hace cuarenta o cincuenta años, tenían vigencia en la Argentina actitudes y normas

muy distintas. Probablemente, los excesos del capitalismo liberal, característicos de la década de 1920, y el deseo de mantener el orden económico, que comenzó a desintegrarse en 1930, requirieron una serie de medidas de defensa y protección. Pero desde entonces han pasado muchas cosas. La gran crisis, la Segunda Guerra Mundial, el *new deal*, la sociedad opulenta y, entre nosotros, la década peronista, no han transcurrido en vano.

Lo que podía considerarse avanzado y progresista en 1930, debe juzgarse ahora anticuado y retrógrado. Quizás el gran error de muchos dirigentes sea una concepción de los problemas nacionales que tiene ya cuarenta años de atraso.

La *nueva mentalidad* no podrá nunca imponerse compulsivamente. Si no es libremente aceptada por un número determinante de la población, carecerá de toda virtualidad. De ahí la necesidad de la educación y del convencimiento.

De todas maneras, hay que recalcar una vez más el hecho fundamental: *Nuestros problemas económicos* no se resolverán en el plano económico, porque ni su origen ni su remedio están allí. Porque esas *actitudes* a

que se ha aludido, integran un complejo mucho mayor de ideologías y aspiraciones, de criterios y objetivos, que configuran el modo de vivir de un pueblo, expresado a través de sus más diversas manifestaciones.

Habrà que saber, en definitiva, si los argentinos estamos obsesionados por un ansia de seguridad y protección; si tenemos miedo de afrontar la vida, y nos resignamos a vegetar en la mediocridad y el resentimiento; o si, por el contrario, nos atrevemos a aceptar en su plenitud lo que Julián Marías hace poco ha llamado «la inseguridad radical en que la vida consiste, lo que hace de ella un riesgo, una aventura, una invención y una sorpresa».

Solamente al pueblo argentino le toca decidir si está dispuesto a asumir esos riesgos vitales y a confiar en su propio esfuerzo, como ya sucedió otras veces en esta tierra, en los tiempos duros de la conquista y de la inmigración, de la colonización y de la frontera, cada vez que hubo de lanzarse a la tarea de construir el país.”

“Las Reglas del Juego”  
en *Panorama de la Economía Argentina*,  
Nro. 29, I trimestre de 1966